

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

1904 *Cédula de citación a Jaén Frutas y Verduras, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 183/2016.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 183/2016.

Negociado: AG.

N.I.G.: 2305044S20160000789.

De: Juan Antonio Jiménez Delgado.

Abogado: María Isabel Delgado Marín.

Contra: Fondo de Garantía Salarial y Jaén Frutas y Verduras, S.L.

Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 183/2016 se ha acordado citar a Jaén Frutas y Verduras, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 10 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Jaén Frutas y Verduras, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, a 22 de Abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.